



Municipalidad Provincial de Sechura

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 420-2023-MPS/A.

Sechura, 29 de Agosto de 2023.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA:

VISTO:

El Informe N° 263-2023-MPS-GM/GPyP, de fecha 24 de Agosto de 2023, suscrito por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre: **INCORPORACIÓN DE CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS POR MAYORES RECURSOS POR CANON MINERO TIPO II (I PARTE); y,**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N°326-2023-MPS-GM-GAYF/SGF-T de fecha 08 de Agosto 2023 la Encargada de Tesorería informa sobre la obtención de MAYORES RECURSOS POR EL RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, por el importe de S/17'992,717.90 (Diecisiete millones novecientos noventa y dos mil setecientos diecisiete con 90/100 Soles).

Que, mediante Informe N°1544-2023-MPS-GDU-SGI de fecha 22 de Agosto de 2023 la Sub Gerencia de Infraestructura se dirige a la Gerencia de Desarrollo Urbano para manifestar que debido a los mayores recursos asignados a la Entidad Municipal, se requiere incorporar presupuesto a los proyectos e Inversiones priorizadas, por lo que es necesaria la Modificación presupuestaria correspondiente para poder cumplir con las metas de los proyectos; siendo esta modificación como se detalla a continuación:

PROYECTOS HABILITADOS

ITEMS	DESCRIPCION	MONTO A ADICIONAR
1	2483290: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "ILLESCAS N° 190", DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/549,455.00
2	2512429: MEJORAMIENTO URBANISTICO DE LAS AV. MARISCAL CASTILLA, CALLE 15 DE AGOSTO Y CRUCE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION- PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/678,058.00
3	2572189: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 1051 DEL A.H. NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/39,600.00
4	2514626: MEJORAMIENTO URBANISTICO DEL INGRESO AL DISTRITO DE BERNAL EN EL AA.HH. SAN FRANCISCO DE ASIS DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/39,600.00
5	2464293: MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/39,600.00



(2) ...Continúa Resolución de Alcaldía N° 420-2023-MPS/A

6	2539148: MEJORAMIENTO DE CANALES DE REGADIO EN EL SECTOR YAPATO, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/39,600.00
7	2477117: REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES: 1) DV BAYOVAR - MINCHALES - ANGOSTURA; 2) EMP PANAM - NUEVO BELIZARIO - SOMBRERO VERDE - EL BARCO - TRES CRUCES, EN EL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	S/39,600.00
8	2561407: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA MEDIANTE EL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 10 - 22 KV Ø EN LA URBANIZACION POPULAR CIUDAD DEL PESCADOR MANUEL HERMES, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/39,600.00
9	2552806: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CASERIO DE CHUSIS DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/39,600.00
10	2562027: CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN EL A.H. VILLA LA PAZ, SECTOR ESTE, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/39,600.00
11	2558232: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N°14970 DEL CASERIO EL BARCO, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/29,325.00
12	2506795: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO EN EL MERCADO MINORISTA DEL A.H. VICENTE CHUNGA ALDANA DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/172,324.00
13	2339609: CREACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 10 KV, SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 380-220V, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL AH LOS GIRASOLES, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	S/43,290.00
14	2053406: MEJORAMIENTO DE VIA DE ACCESO A LA CALETA DE MATA CABALLO - DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	S/18,000.00
15	2505844: ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, RODILLO COMPACTADOR Y CISTERNA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	S/3,444,773.00
16	2540488: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO "JHONNY Y ALAN", DEL C.P. LETIRA DEL DISTRITO DE VICE - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/2'218,262.00
17	2548662: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CALETA CONSTANTE DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/1'948,477.00
18	2187872: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL DEL CERCADO DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	S/67,385.00
TOTAL		S/ 9,486,149.00





Municipalidad Provincial de Sechura

(3) ...Continúa Resolución de Alcaldía N° 420-2023-MPS/A

Que, mediante Proveído de fecha 22 de Agosto de 2023, la Gerencia de Desarrollo Urbano se dirige a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para continuar trámite correspondiente.

Que, mediante Informe Técnico N° 017-2023-MPS-GM-GPYP/SGPMI, de fecha 22 de Agosto de 2023, la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, se dirige a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto con la finalidad de emitir Informe Técnico correspondiente a Modificación Presupuestal manifestando que, al no tratarse de una habilitación de recursos con cargo a anulación se ha evaluado las inversiones, determinando que éstas si cumplen con las condiciones de cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios, tal como lo establece la DIRECTIVA N°001-2019-EF/63.01. Concluyendo que dado los mayores recursos, los proyectos en mención cumplen con los requisitos para ser habilitados con recursos en el presente año fiscal; se emite OPINIÓN FAVORABLE a la solicitud de MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, Asimismo se debe actualizar el banco de inversiones de acuerdo a los datos resultantes de la modificación presupuestaria, siendo de responsabilidad de la Unidad Ejecutora de inversiones (Gerencia de Desarrollo Urbano) el registrar y actualizar el expediente técnico en el banco de inversiones, conforme lo dispone la Directiva N° 001-2019- EF/63.01 en su ARTÍCULO 32.5 "Tras la aprobación del expediente técnico o documento equivalente, la UEI registra en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 08-A: Registros en la fase de Ejecución para proyectos de inversión y Formato N° 08-C: Registros en la fase de Ejecución para IOARR, según corresponda, la información resultante del expediente técnico o documento equivalente aprobados y adjunta el documento de aprobación del expediente técnico o documento equivalente, la memoria descriptiva, el presupuesto de la inversión y el cronograma de ejecución física y financiera". Recomendando que se debe tener la opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto, que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la certificación presupuestal solicitada, por el área usuaria, y solicitar la incorporación de las inversiones que no encuentran el Programa Multianual de Inversiones, anexando informe de disponibilidad presupuestaria.

Que, mediante Informe N° 00845-2023-MPS-GM/GPyP-SGP, de fecha 22 de Agosto de 2023, la Sub Gerencia de Presupuesto Solicita a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la Emisión de Resolución de Alcaldía sobre INCORPORACIÓN DE CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS POR MAYORES RECURSOS POR CANON MINERO TIPO II (I PARTE) de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN:

INGRESO POR MAYORES RECURSOS	:	s/ 17'992,717.90
PROYECTOS A HABILITAR	:	s/ 9'486,149.00
SALDO DISTRIBUIR Y/O INCORPORAR	:	s/ 8'506,568.00

Que, mediante Informe N° 263-2023-MPS-GM/GPyP, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto solicita a la Gerencia Municipal que al amparo de lo dispuesto en el artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 - Del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se recomienda la emisión del Acto Resolutivo, que apruebe la INCORPORACIÓN DE CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS POR MAYORES RECURSOS POR CANON MINERO TIPO II (I PARTE) a favor del Pliego Municipalidad Provincial de Sechura, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	
RUBRO	: 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
MONTO	: S/ 9,486,149.00
PARTIDA DE INGRESO	: 1.4.1.4.1.3 CANON MINERO
TOTAL INGRESOS	S/. 9,486,149.00



(4) ...Continúa Resolución de Alcaldía N° 420-2023-MPS/A

Que, mediante Proveído de fecha 25 de Agosto de 2023, la Gerencia Municipal solicita a la Gerencia de Asesoría Jurídica emitir opinión legal respectiva.

Que, mediante Informe Legal N° 0668-2023-MPS/GAJ, de fecha 25 de Agosto de 2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica indica a la Gerencia Municipal que en atención a la normatividad vigente y al sustento técnico opina que resulta PROCEDENTE la emisión de acto resolutivo mediante el cual se apruebe la desagregación vía crédito suplementario de los recursos transferidos a favor del pliego Municipal Provincial de Sechura de acuerdo a lo solicitado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

Que, mediante Proveído de fecha 28 de Agosto de 2023, la Gerencia Municipal dispone a Secretaría General la emisión de Resolución de Alcaldía.

Que, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Supremo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, prescribe "Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: 1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal; 2. Los diferenciales cambiarios de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas, caso contrario se constituyen en recursos financieros para dar cobertura a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto institucional; 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente.

Que, los LINEAMIENTOS SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN INVERSIONES Y EN PROYECTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023, se ha dispuesto lo siguiente:

4.- Disposiciones generales sobre las acciones de la Oficina de Presupuesto para anular y habilitar créditos presupuestarios

Para efectuar modificaciones presupuestarias que impliquen la anulación o habilitación de créditos presupuestarios de inversiones y proyectos a los que se refiere los presentes Lineamientos, la Oficina de Presupuesto en coordinación con la OPMI, según corresponda, verifica lo siguiente.

4.2. El monto máximo de habilitación por inversión y/o proyecto determinado por la entidad, deberá cumplir con lo siguiente, según corresponda:





Municipalidad Provincial de Sechura

(5) ...Continúa Resolución de Alcaldía N° 420-2023-MPS/A

a. Para inversiones, el valor mínimo entre: la diferencia del monto total de la programación de ejecución financiera reportada y actualizada en el Formato N° 12-B y el PIM y (ii) el monto pendiente a financiar de la inversión.

b. Para proyectos, la diferencia entre los recursos previstos para el año fiscal contemplado en el cronograma de ejecución vigente y el PIM. No corresponde la verificación del presente numeral para las modificaciones enmarcadas en el numeral 10 y 12 de los presentes Lineamientos.

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°-inciso 6) de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldesa de la Provincia de Sechura,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR LA DESAGREGACIÓN VÍA CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS POR MAYORES RECURSOS POR CANON MINERO TIPO II (I PARTE), PARA SER INCORPORADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA, por el importe de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES (S/ 9,486,149.00) de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
RUBRO	: 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
MONTO	: S/ 9,486,149.00
PARTIDA DE INGRESO	: 1.4.1.4.1.3 CANON MINERO
TOTAL INGRESOS	S/ 9,486,149.00

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: Municipalidad Provincial de Sechura

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0042.APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTO	: ○ 2539148: MEJORAMIENTO DE CANALES DE REGADIO EN EL SECTOR YAPATO, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 39,600)
GASTOS DE CAPITAL	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

SUB TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTARIA 0042 S/ 39,600.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0046.ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL

PROYECTO	: ○ 2561407: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA MEDIANTE EL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 10 – 22 KV EN LA URBANIZACION POPULAR CIUDAD DEL PESCADOR MANUEL HERMES, DISTRITO DE SECHURA –
----------	---



(6) ...Continúa Resolución de Alcaldía N° 420-2023-MPS/A

PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 39,600)

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

PROYECTO

- :
 - 2552806: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CASERIO CHUSIS, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 39,600)

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

PROYECTO

- :
 - 2339609: CREACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 10 KV, SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 380-220V, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL A.H LOS GIRASOLES, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 43,290)

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

SUB TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTARIA 0046

S/ 122,490.00

=====

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

: 0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIA POR DESASTRES

PROYECTO

- :
 - 2483290: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "ILLESCAS N° 190", DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 549,455.00)

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

SUB TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTARIA 0068

S/ 549,455.00

=====

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

: 0090.LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BÁSICA REGULAR

PROYECTO

- :
 - 2572189: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E N°1051 DEL A.H NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 39,600)

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

PROYECTO

- :
 - 2558232: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E N°14970 DEL CASERIO EL BARCO, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 29,325)





Municipalidad Provincial de Sechura

(7) ...Continúa Resolución de Alcaldía N° 420-2023-MPS/A

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

SUB TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTARIA 0090

S/ 68,925.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

: 0101.INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA

PROYECTO

:
○ 2562027: CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN EL A.H VILLA LA PAZ, SECTOR ESTE, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 39,600)

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

PROYECTO

:
2540488: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO JHONNY Y ALAN, DEL C.P LETIRA DEL DISTRITO DE VICE - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 2,218,262.00)

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

SUB TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTARIA 0101

S/ 2,257,862.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

: 0121.MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO

PROYECTO

:
○ 2506795: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO EN EL MERCADO MINORISTA DEL A.H VICENTE CHUNGA, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 172,324)

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

SUB TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTARIA 0121

S/ 172,324.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

: 0138.REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTO

:
○ 2477117: REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES: 1) DV BAYOBAR-MINCHALES-ANGOSTURA; 2) EMP PANAM - NUEVO BELIZARIO - SOMBRERO VERDE - EL BARCO - TRES CRUCES, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 39,600)

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros



(8) ...Continúa Resolución de Alcaldía N° 420-2023-MPS/A

SUB TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTARIA 0138

S/ 39,600.00



CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

: 0148.REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE

PROYECTO

- :
 - 2512429: MEJORAMIENTO URBANISTICO DE LAS AV. MARISCAL CASTILLA, CALLE 15 DE AGOSTO Y CRUCE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA **(S/ 678,058.00)**

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

PROYECTO

- :
 - 2514626: MEJORAMIENTO URBANISTICO DEL INGRESO AL DISTRITO DE BERNAL EN EL AA.HH SAN FRANCISCO DE ASIS DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA **(S/ 39,600.00)**

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

PROYECTO

- :
 - 2464293: MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA **(S/ 39,600.00)**

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

PROYECTO

- :
 - 2053406: MEJORAMIENTO DE VIA DE ACCESO A LA CALETA DE MATA CABALLO DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA **(S/ 18,000.00)**

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

PROYECTO

- :
 - 2548662: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CALETA CONSTANTE DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA **(S/ 1,948,477.00)**

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

PROYECTO

- :
 - 2187872: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION VIAL DEL CERCADO DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA **(S/ 67,385.00)**

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

SUB TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTARIA 0148

S/ 2,791,120.00





Municipalidad Provincial de Sechura

(9) ...Continúa Resolución de Alcaldía N° 420-2023-MPS/A

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

PROYECTO

: ACCIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

- 2605844: ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, RODILLO COMPACTADOR Y CISTERNA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA (S/ 3,444,773.00)
- : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

GASTOS DE CAPITAL

SUB TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTARIA

S/ 3,444,773.00

TOTAL, EGRESOS RUBRO 18

S/ 9,486,149.00

TOTAL, PLIEGO

S/ 9,486,149.00

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Sub Gerencia de Presupuesto solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público, de ser necesario, las codificaciones que se requieran relacionadas a las Finalidades de Meta y Unidades de Medida, como consecuencia de la modificación materia de la presente Resolución; Asimismo elaborar las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Sub Gerencia de Presupuesto, dentro de los (05) días calendarios de aprobada la presente Resolución la Remita a los Organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO CUARTO. – ORDENAR a la Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática la respectiva publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional (www.munisechura.gob.pe).

ARTÍCULO QUINTO. – Dar cuenta, a la Gerencia Municipal, Gerente de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Presupuesto, Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, Unidad de Tesorería, Gerencia de Desarrollo Urbano, Sub Gerencia de Infraestructura y Oficina de Control Institucional para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CRML/Alc.
JLJV/Sec.Gral

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
C.P.C. CARMEN ROSA MORALES LORO
ALCALDESA